

La Triple Frontera: El riesgo de la ingobernabilidad

Leonardo Javier Balmaceda *



I. Introducción

La Triple Frontera (TF) es un área con una abundante biodiversidad, cuenta con una frondosa vegetación que rodea las cataratas de Iguazú; se ha construido en la región una de las más importantes represas que existe: Itaipú. En el área geográfica se encuentra una de las mayores reservas de agua potable del mundo: el acuífero guaraní. Circunstancia que impone a la dirigencia política una especial atención a la utilización y resguardo soberano del mismo, en consideración a la impronta estratégica que tienen los recursos naturales en la diagramación de las políticas geoestratégicas de las potencias¹.

Las características demográficas y étnicas de la región, consisten en una población de 700.000 habitantes aproximadamente, integrada por una numerosa comunidad árabe. El origen de esta población mayoritariamente es libanés y sirio (los creyentes de esta comunidad se dividen en general entre musulmanes y cristianos). La presencia sirio-libanesa data de aproximadamente cuatro décadas.

Existe una mezquita en Foz do Iguazú (Brasil) y dos en Ciudad del Este (Paraguay). También hay una presencia de otras comunidades de origen asiático; China, Corea del Sur y Taiwán. Asimismo existe la presencia de personas provenientes de la India, pero en menor densidad demográfica. También hay una fuerte presencia de otras nacionalidades y etnias, como argentinos, brasileros, paraguayos, descendientes de italianos y alemanes, etc.

La importancia de la zona desde el punto de vista de la gobernabilidad estatal y de la seguridad, se debe a que desde hace

* *Doctor en Relaciones Internacionales. Integrante del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa, IRI, UNLP.*

¹ Al respecto, resulta interesante la consideración que realizan los estrategas franceses sobre la posesión y acceso a regiones del mundo, en donde se encuentran los recursos naturales vitales para la supervivencia de la humanidad. Ver Pérez-Idiart, H. "Análisis del Documento 'Préparer les engagements de demain' (2007) del Ministerio de Defensa de Francia", *ReDiU (Revista del CMN)*, Año 6, Nro.18, sept. 2008. -

La importancia de la zona desde el punto de vista de la gobernabilidad estatal y de la seguridad, se debe a que desde hace tiempo las autoridades han debido enfrentar un crecimiento de actividades ilícitas, que van desde el contrabando, el lavado de dinero, el tráfico de droga y armas, hasta la trata de blancas. Ciudad del Este sería el centro de gravedad de estas actividades.



tiempo las autoridades han debido enfrentar un crecimiento de actividades ilícitas, que van desde el contrabando, el lavado de dinero, el tráfico de droga y armas, hasta la trata de blancas. Ciudad del Este sería el centro de gravedad de estas actividades.

“En la Triple Frontera se evidencia una profunda interrelación entre actividades asociadas al terrorismo, la criminalidad organizada y la corrupción de funcionarios públicos. Esta última facilita el ejercicio de actividades criminales y la presencia en

la zona de elementos terroristas con fines de reclutamiento o recolección de fondos; esta recaudación de fondos tiene estrecha vinculación con las ganancias que se obtienen a través de actividades criminales; y finalmente estas actividades financian la corrupción. Lo que se da es un círculo vicioso. Además, la TF es un ejemplo de las dificultades que los diferentes actores gubernamentales deben superar para así poder cooperar y concertar políticas comunes que den respuesta a estos desafíos”.²

Las actividades económicas en la TF se inscriben dentro del paisaje pluriétnico, que a fuerza de costumbre va constituyendo pautas culturales, que tienden a conformar un comportamiento en la población permanente y en el del turismo que la frecuenta, en especial consideración al interés que despierta en ellos la posibilidad de conseguir bienes a bajo precio en comparación a los ofrecidos en sus países de origen. Existiendo, en la mayoría de los ciudadanos de los países de la región una doble conducta, ya que por un lado son conscientes de la ilegalidad de la oferta de ciertos bienes y servicios, pero a la vez, tienen una percepción sobre la conveniencia del comercio ilegal que se da en la región.

A pesar de la incidencia nefasta que ha tenido el Crimen Organizado instalado en la región, producto de la incapacidad, desidia o simplemente por no contar con los medios o la inteligencia necesaria, los distintos Estados que tienen jurisdicción en la región, no han podido evitar o neutralizar el accionar del mismo.

A su vez, el Crimen Organizado ha demostrado su inteligencia

² BARTOLOME, M; “La Triple Frontera desde la perspectiva argentina: principal foco terrorista en el Cono Sur americano” en REDES (Research and Education in Defense and Security Studies), 2002.

y capacidad de evaluación estratégica para subsistir y expandirse, a través de distintas metodologías que van desde el ejercicio de la violencia directa e indirecta, la intimidación, extorsión o corrupción de funcionarios. La razón de su supervivencia y “eficaz adaptación a las circunstancias históricas, sociales y políticas”, consiste en que han sabido explotar las deficiencias del Estado y su falta de gobernabilidad plena, lo que le brinda el terreno fértil para interactuar al margen de la legalidad. Circunstancia, por más que no quieran reconocer algunos funcionarios políticos y analistas, es debido a la influencia que ejercen los factores culturales sobre los procesos de gestión y desarrollo de las sociedades.

Las diferentes actitudes de los individuos en determinadas sociedades, tienden a ser caracterizadas de acuerdo a los atributos culturales que predominan en su forma de interrelacionarse, y que conforman sus “pautas culturales”, a los cuales se adscriben consecuencias políticas, económicas y sociales de una profunda trascendencia en el colectivo social.

Según mi parecer, el ejercicio de la soberanía estatal en toda su dimensión y la contención del Crimen Transnacional organizado, tiene como aspecto gravitacional tratar de establecer: A. ¿Cuál es la cultura que predomina dentro de la región? y B. ¿La cultura cívica es creíble y fomentada por los Estados colindantes?

II. Hipótesis:

- A. “El accionar del Crimen Transnacional organizado en la TF., es de tal gravedad que en caso de potenciar su capacidad puede comprometer la pseudo gobernabilidad de los Estados con jurisdicción en el área. La gobernabilidad del Estado se vincula con los niveles de seguridad jurídica, física y social del ciudadano”.
- B. “El desafío del Crimen Organizado a la gobernabilidad surge de la ambición por ampliar sus espacios de dominio y proyectar su “cultura criminal”. Este actor no estatal tiene la potencialidad y la ambición de lograr un cambio en el sistema de dominación social y de las pautas de la cultura “hegemónica”.
- C. “Ha llegado el tiempo de definir una soberanía para el Cono Sur que trasciende el Estado-nación para defender mejor el Estado-nación”

III. Contexto regional

El sociólogo Alain Touraine, expresa: “...cambiamos de paradigma en nuestra representación de la vida colectiva y personal. Salimos de la época en que todo se expresaba y se explicaba en términos sociales”,...vivimos en un mundo en el que “los proble-

mas culturales han adquirido tal importancia que el pensamiento social debe organizarse en torno a ellos³. Luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, la región conocida como la TF fue objeto de atención, ya que servicios de inteligencia estadounidenses informaron que Ciudad del Este albergaba células y campos de entrenamientos de partidarios de organizaciones como el Hizbolá y Hamas.

La hipótesis del Departamento de Estado norteamericano, es que en la zona de la TF, especialmente en Ciudad del Este (Paraguay), se hallan células terroristas "dormidas" tanto de procedencia islámica como de la guerrilla colombiana. No obstante, el Departamento de Estado expresó que al momento no se han detectado actividades terroristas en la TF. Sin embargo, se ha insistido sobre la posibilidad de que el área, debido a la existencia de cierto nivel de ingobernabilidad estatal, favorezca el desarrollo de una economía ilegal que aproveche lo permeable y accesible de las fronteras. Circunstancia que favorece la constitución de centros de asociación y financiamiento entre el Crimen Transnacional organizado y partidarios de grupos con orientación fundamentalistas con base de operaciones en Medio Oriente.

La comunidad árabe ubicada en la región, ha negado las acusaciones y posibles lazos, a través de contribuciones para organizaciones extremistas que actúan en Medio Oriente. Horacio Calderón al referirse a esta problemática señala:

*"Fuentes de inteligencia exterior están debidamente informadas sobre los vínculos entre Luis Fernando da Costa y algunos hombres de negocio libaneses afiliados o simpatizantes del Hizballah, como Fuad Jamil, quien desarrollaba sus actividades ilegales en Pedro Juan Caballero y otras ciudades paraguayas. Uno de los casos emblemáticos y de más alto perfil que prueba la presencia de las FARC en Paraguay, a nivel operacional, o como mínimo ideológico o logístico, es el del secuestro y asesinato de Cecilia Cubas, hija del ex presidente de este país, Raúl Cubas. "Cecilia es un símbolo de lo que está ocurriendo hoy en Paraguay", dijo su padre el 17 de febrero de 2005, un día después que el cuerpo de su hija fue encontrado en una tumba en las afueras de Asunción, capital del Paraguay."*⁴

Hasta el momento, América Latina es una región en donde no se ha identificado de forma manifiesta una presencia organizada de grupos extremistas con desplazamiento global, como es el caso de Al Qaeda, según la información oficial difundida por Estados Unidos.

3 Touraine, A. "Un Nuevo Paradigma para comprender el mundo de hoy". Paidós. Buenos Aires. 2006. pp. 13 y 16.-

4 Calderón, H. "Crimen Organizado y Terrorismo en la Triple Frontera y Regiones Adyacentes". Institutos de Estudios Estratégicos de Buenos Aires. 10 de agosto de 2007.

Farid Kahhat expresa que investigaciones recientes han contribuido a disipar el mito de que la TF, sería la única excepción a la ausencia en América Latina de grupos extremistas con proyección global:

*"... durante una conferencia de prensa en la que se dio a conocer el informe de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos sobre la Triple Frontera, se indicaba que: <En el presente, el gobierno de Estados Unidos no tiene información fidedigna que confirme una presencia organizada de Al Qaeda en la Triple Frontera. Tampoco hemos descubierto información que confirme la elaboración de planes operativos terroristas en la región>. El documento añade que lo único que se ha podido probar en la materia es la existencia de personas que recaudan fondos para Hamas y Hezbollah. Pero, incluso las agencias de inteligencia estadounidenses admiten que esas organizaciones no tienen vínculo alguno con Al Qaeda, y no operan fuera de Medio Oriente. Más aún, las personas que presuntamente recaudaban fondos para ellas fueron en realidad acusadas de evasión fiscal, dado que esos fondos estaban destinados a entidades caritativas, cuyos vínculos con Hamas o Hezbollah eran más bien tenues o inexistentes".*⁵

Ricardo Sennes y Carla Tomazini reconocen los esfuerzos realizados a nivel subregional por Argentina, Brasil y Paraguay para lograr mayores niveles de seguridad y control en el área de la TF, que condujo a las autoridades gubernamentales a la firma de un plan general de seguridad, que definió la implementación de un sistema único de control de lavado de dinero, inmigración, terrorismo y robo de autos, y la creación de un sistema común de rastreo de armas, actividades ilícitas y tráfico de drogas. Sin embargo, Sennes y Tomazini señalan que **"tales acuerdos tienen un bajo nivel de implementación"**⁶.

Horacio Calderon en su análisis de la problemática sobre la seguridad de la TF, hace notar que los Estados iberoamericanos tienen una mayor predisposición a percibir como una amenaza al narcoterrorismo asociado comúnmente con las organizaciones colombianas: "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y a la peruana Sendero Luminoso (SL)". Pero, a la vez resalta que no se tiene en consideración que la Argentina fue escenario de "dos ataques terroristas islamistas cometidos por Irán y el Hizballah en una especie de operación terrorista conjunta"⁷.

5 Kahhat, F. "América Latina, Medio Oriente y Estados Unidos". De Foreign Affairs En Español, Octubre-Diciembre 2006.-

6 Sennes Ricardo y Tomazini Carla. "Agenda sudamericana de Brasil. ¿Proyecto diplomático, sectorial o estratégico?". De Foreign Affairs En Español, Enero-Marzo 2006.-

7 Calderón, H. Op. Cit., pág. 2.

En tal sentido, el autor hace mención a la permeabilidad de las fronteras de Brasil, Perú y Colombia, como también, a la porosidad de la frontera Argentina, a lo que se suma la eventual conducta corrupta de funcionarios que trabajan en la frontera.

En tal sentido, el autor hace mención a la permeabilidad de las fronteras de Brasil, Perú y Colombia, como también, a la porosidad de la frontera Argentina, a lo que se suma la eventual conducta corrupta de funcionarios que trabajan en la frontera.

“En lo que concierne a la Triple Frontera, fuentes altamente confiables afirman que se han detectado contactos de grupos chechenos con terroristas islamistas.

También sospechan que criminales pertenecientes a esta comunidad están utilizando sus redes para traficar armas, dado que la frontera argentina con Paraguay facilita todo tipo de contrabando y provee las condiciones ideales para las operaciones mafiosas...”. “Criminales argentinos y paraguayos operan conjuntamente para traficar drogas y armas en la Triple Frontera, comprando y alquilando campos para utilizarlos como bases de sus actividades. Fuerzas de seguridad argentinas han detectado y detenido traficantes que utilizaban el arroyo Tabaya para entrar a la Argentina desde Paraguay, dividiendo a veces el cargamento original de cientos de kilos en cantidades menores envasadas en sacos y ladrillos. También son utilizados otros sistemas de transporte en diferentes rutas, lo cual quedó probado cuando la policía militar brasileña confiscó en Río Grande do Sul pocos meses atrás 388 Kg. de marihuana a un ciudadano argentino no identificado, que estaba transportando dicha droga dentro del Estado”⁸.

Contextualizar y evaluar las distintas informaciones, perspectivas y opiniones existentes sobre el fenómeno del Crimen Transnacional organizado, y la emergencia de grupos terroristas extremos en la región denominada la Triple Frontera, resulta un tema controvertido que genera posturas encontradas.

América Latina en términos generales y por el momento, se encuentra al margen del terrorismo internacional, sin dejar de olvidar los atentados sufridos en la Argentina en marzo de 1992 y julio de 1994. Esta sensación de lejanía y poca incidencia con relación al terrorismo internacional, puede generar una actitud de subestimación del peligro que significa no ejercer una gobernabilidad plena en un área que se muestra como terreno fértil para la consolidación de las actividades ilícitas.

Las autoridades gubernamentales que tienen soberanía en el área, en términos generales consideran que las actividades crimi-

8 Calderón H. Ibid., págs. 8 y 9.-

nales que se desarrollan en la región no representan una amenaza seria a la gobernabilidad. Y esta percepción es sumamente riesgosa, ya que el Crimen Transnacional organizado busca justamente que se lo identifique como un actor que no representa una amenaza al Estado, que no confronta culturalmente y que no tiene objetivos insurreccionales.

Sin duda, un análisis sobre el fenómeno del Crimen Transnacional organizado y el terrorismo fundamentalista, y su supuesta incidencia en la región de la TF, requiere una extensión y recursos mayores a los estipulados para la presentación del presente artículo. Sin embargo, se tratará de indagar la debilidad que tienen los Estados, y que es aprovechada por estos actores no estatales para maximizar su capacidad de poder.

El Crimen Transnacional organizado ha existido desde hace mucho tiempo junto con el Estado, siendo una de sus formas más reconocibles el contrabando, que a pesar de su ilegalidad ha mantenido fuertes lazos históricos con las "autoridades formal y legalmente" constituidas, que han funcionado en algunos casos por medio de la coordinación y asociación, a través de las fronteras y alianzas estratégicas entre las organizaciones delictivas⁹, que eventualmente han contado incluso con el apoyo de algunos Estados nacionales.

Entonces, si el Crimen Transnacional organizado ya existía y ha actuado de forma paralela a la "legalidad Estatal y a la economía formal": ¿Qué es lo nuevo que plantea éste actor no estatal en los tiempos de la globalización? ¿Qué convierte a grupos y organizaciones criminales transnacionales, en un riesgo a la sustentabilidad estatal y cultural en el contexto globalizado del siglo XXI?

Cada vez es más frecuente la empatía existente entre el Crimen Transnacional organizado y grupos terroristas a partir del 11 de setiembre de 2001; según informes de distintos organismos de

9 Zackrisson, J.; sostiene que aunque el término «delincuencia organizada transnacional» sea reciente, el fenómeno no es nuevo; su génesis es tan antigua como el crimen y la ley. El ejemplo presentado se remonta a la época de la Colonia española en las aguas y puertos del Caribe y el Pacífico, cuyos protagonistas son mercaderes españoles y extranjeros que burlan las leyes mercantiles establecidas por la Corona. Entre otras cosas, ilustra que «cuando un gobierno procura solucionar un problema, en este caso uno de aplicación de la ley, se siembra la semilla de otro problema o dos, a veces con consecuencias desastrosas». En "El Apostolado de Penonomé o la Sacra Familia". *Foreign Affairs*, abril-junio 2007.- Otro ejemplo, sucedió a comienzos del siglo XVII, en que Buenos Aires era una aldea más pobre que Asunción, "donde tenía su asiento el gobierno regional de las provincias del Río de La Plata y el Paraguay. Veinte años después de su fundación, no se podía asegurar que sobreviviría, con una población bastante escasa, del orden de los cien habitantes, y sin el apoyo de la propia España, empeñada en defender el predominio del puerto de Lima y la conexión por la ruta del océano Pacífico y del Caribe. La Cédula Real del 28 de enero de 1594 ordenó su despoblamiento y prohibió el comercio con el Brasil. Por lo tanto, en aquella época, Buenos Aires persistía como puerto cerrado, con lo cual sus habitantes no se conformaban. ...Y entonces Buenos Aires adquirió mayor importancia, debido sobre todo a las actividades de contrabando realizadas por los portugueses...". Luiz Alberto Moniz Bandeira (2006), "La Formación de los Estados en la Cuenca del Plata. Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay". Ed. Norma. Argentina. Pág. 50.-

Inteligencia y organizaciones internacionales, se está profundizando y expandiendo¹⁰. Al respecto, el General James Hill, Comandante del Comando Sur de los EE.UU. (2002-04) expresó que la principal amenaza para la región latinoamericana es:

“Hoy, la amenaza para los países de la región no es la fuerza militar de un vecino adyacente ó alguna potencia extranjera invasora. El enemigo de hoy es el terrorista, el narcotraficante, el traficante de armas, el falsificador de documentos, el jefe criminal internacional y el lavador de dinero. Esta amenaza es maleza que emerge, se cultiva y alimenta en los suelos fértiles de espacios ingobernados como las costas, los ríos y las áreas de frontera despobladas. Una amenaza que se riega y fertiliza con el dinero de las drogas, las ventas ilegales de armas y la trata de personas. Es una amenaza que no respeta límites geográficos ni morales”.¹¹

Esta advertencia sobre la amenaza o riesgo a la gobernabilidad en América Latina, tiene una íntima relación con el ejercicio de la soberanía estatal, a fin de evitar circunstancias que, eventualmente, legitimen una injerencia de potencias extranjeras en la región, resulta necesario identificar cuál es la variable crítica que permita evaluar las posibles respuestas a la pregunta: ¿Por qué se diluye cada vez más la diferencia entre el Crimen Transnacional organizado, y las organizaciones y grupos que ejercen la violencia política extrema?

IV. Actores relevantes

a) El Estado

La problemática del Crimen Transnacional organizado y del terrorismo internacional debe entenderse a partir del conocimiento de su pasado, sus orígenes, y cómo evolucionaron a lo largo de la historia. El conocimiento histórico permite un mejor razonamiento de los fenómenos que se presentan en el transcurso de un proceso evolutivo, que está afectado por contradicciones que emergen y se sintetizan como resultado de una interrelación de variables económicas, sociales, políticas y culturales, pero que además surgen como un factor de resolución gravitacional de la gobernabilidad estatal íntimamente ligada al tema de la “seguridad ciudadana”.

Un primer actor que involucra la problemática del surgimiento

10 Safónov, Anatoli (enviado especial del Kremlin para la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado transfronterizo), expresó: “En Afganistán están en marcha muchos procesos y el año saliente no hizo sino acentuarlos», señaló que entre esos procesos está «la pérdida de territorios» ante el empuje de los talibanes y «el auge del narcotráfico», ya que Afganistán produjo el pasado año 8.500 toneladas de heroína, un 80 por ciento del total mundial, según la agencia Interfax. EFE News Service. Madrid: febrero 17, 2009. En <http://proquest.umi.com.ezproxy6.ndu.edu>.-

del Crimen Transnacional organizado es el Estado, que constituye un concepto complejo que puede ser entendido desde distintos ámbitos del saber, entre los que mencionaremos el filosófico, el legal y el político. Estas áreas tienen que ver justamente con el surgimiento y evolución del Crimen Organizado y el Terrorismo, ya que las mismas se interrelacionan tanto históricamente como dentro de la estructura social más amplia.

“El contenido del Estado, en principio, es el propio espíritu del pueblo. El Estado real es inspirado por ese espíritu; pero el Estado real tiene que ver con ciertos intereses, cuestiones especiales, guerras, insituciones y así en adelante.”¹²

Una primera aproximación sobre la noción del Estado consiste en comprender la correspondencia sobre las ideas de poder y autoridad. El principal interés en la interacción de los humanos fue y sigue siendo tratar de establecer una relación armoniosa entre los ciudadanos y la autoridad política¹³.

Según los teóricos Hobbes y Locke, esto era posible a través de un pacto o “contrato” entre hombres en el que acordaban ceder

Esta advertencia sobre la amenaza o riesgo a la gobernabilidad en América Latina, tiene una íntima relación con el ejercicio de la soberanía estatal, a fin de evitar circunstancias que, eventualmente, legitimen una injerencia de potencias extranjeras en la región, resulta necesario identificar cuál es la variable crítica que permita evaluar las posibles respuestas a la pregunta: ¿Por qué se diluye cada vez más la diferencia entre el Crimen transnacional organizado, y las organizaciones y grupos que ejercen la violencia política extrema?

11 General James Hill, Comandante del Comando Sur de los EE.UU. (2002-04). Fuente: Gobernabilidad y seguridad sostenible, ISSN 1695-1115, N° 31, 2007.- Karen Tandy, la administradora (máxima responsable) del Departamento Estadounidense Antidroga (DEA), alerta sobre la relación entre narcotráfico e insurgencia, y de la necesidad de erradicar los cultivos para estabilizar el país; “La operación que desarrolla la fuerza internacional dirigida por la OTAN en el sur de Afganistán ha puesto de relieve el resurgimiento de la insurgencia talibán. Esta resistencia coincide con un aumento del cultivo de la adormidera del opio en el país, que según un informe de la ONU, llega al 59% en 2006, principalmente en las provincias de Helmand y Kandahar, los bastiones talibanes.”. <http://madrid.usembassy.gov/bilateral/tandyinterview100406sp.html>. Antonio María Costa, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, expresó “Creemos que el lavado de dinero, la corrupción y el crimen organizado son ingredientes del terrorismo”. XI Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (Artículo del Bangkok Post – versión Internet). http://www.embcol.or.at/boletines/2005/abril/bol-1904200501_esp.htm.

12 G. W. F. Hegel, Vorlesungen ubre die Philosophie der Weltgeschichte, Band I (Vernunft in der Geschichte), Hamburg, Felix Meiner Verlag, 1994, p. 125.

13 Aristóteles (384-323 A.c.) entendía que la polis, “es una comunidad natural: El Estado –dice– es un hecho natural; el hombre es por naturaleza un animal político destinado a vivir en sociedad y el que no forme parte de ninguna polis es una bestia, o un dios”. Caros S. Fayt, “Historia del Pensamiento Político La Antigüedad y el Medioevo”. Ed. La Ley. Tomo I. 2004, p. 20.

*E*stablecido el Estado, surge una tarea imperiosa para el mismo que es la de asegurar la gobernabilidad, es decir mantener un ejercicio pleno de las instituciones y consolidar el cumplimiento de la ley para todos los ciudadanos, pero también, brindar una percepción real de que es posible progresar en la calidad de vida de todos los habitantes de una nación; que se sientan protegidos y representados por el Estado.



parte de su voluntad y libertad individual a una entidad superior a ellos, es decir, al Estado que dividía a los hombres en gobernantes y gobernados (los que toman decisiones y los que las obedecen) a fin de resguardar la vida y los derechos de los ciudadanos en su conjunto. De esta manera surgía el Estado.

La búsqueda de una armonía social resulta compleja de alcanzar en consideración de las cualidades del género humano, que en general tiene la aspiración de vivir una vida pacífica y consensuada, pero que no siempre se alcanza o se es constante en el empeño. Y resulta compleja a raíz de la propia esencia del

hombre, que pese a su inteligencia para alcanzar la satisfacción de sus necesidades, lo domina de manera frecuente la ambición, ya sea por poder, riqueza o prestigio.

“La felicidad es el continuo progreso de los deseos, de un objeto a otro, ya que la consecución del primero no es otra cosa sino un camino para realizar otro ulterior.”¹⁴

Establecido el Estado, surge una tarea imperiosa para el mismo que es la de asegurar la gobernabilidad, es decir mantener un ejercicio pleno de las instituciones y consolidar el cumplimiento de la ley para todos los ciudadanos, pero también, brindar una percepción real de que es posible progresar en la calidad de vida de todos los habitantes de una nación; que se sientan protegidos y representados por el Estado.

De no ser así, surgen vacíos de gobernabilidad e insatisfacción en la representación social colectiva, que son llenados por otros actores que ambicionan poder y que poseen la voluntad para lograrlo, por ejemplo el Crimen Organizado y el Terrorismo. Antonio María Costa, director ejecutivo de la Oficina de las Naciones Contra la Droga y el Delito, expresó:

“Regiones frágiles, debilitadas por la pobreza generalizada, el desempleo, la corrupción y la violencia son campo de cultivo para los delincuentes y terroristas... Algunas zonas, tanto dentro de países como fuera de sus fronteras, están fuera del control de los

¹⁴ Hobbes, T. “LEVIATAN o la Materia, Forma y Poder de una república eclesiástica y civil”. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 2007. P. 79.

*gobiernos: infierno para sus ciudadanos, oasis para el Crimen Organizado. UNODC ha proporcionado amplias evidencias de que el ciclo de la pobreza-delinuencia-pobreza es doblemente vicioso, con análisis que cubren África, América Central y pronto de los Balcanes, prueban su brutalidad y el hecho de que el ciclo se perpetúa a sí mismo*¹⁵.

La gobernabilidad estatal y su correspondencia con la magnitud del accionar del Crimen Transnacional Organizado y del Terrorismo, requiere plantearnos interrogantes a priori: ¿El Crimen Transnacional Organizado constituye un riesgo a la supervivencia del Estado nación? ¿Este actor no estatal representa un desafío cultural?

En la actualidad existen presiones que pueden hacer que estas preguntas sean más o menos cuestionables o alarmistas, ya que si los decisores políticos admiten que un actor no estatal, como es el Crimen Transnacional organizado y grupos extremistas, pueden materializar su "voluntad de poder"¹⁶ y disputar espacios de gobernabilidad del Estado, implica admitir que espacios sociales y geográficos escapan a la gobernabilidad plena y efectiva del Estado.

Al respecto, resulta interesante la afirmación del Departamento de Estado norteamericano sobre la región de la TF, que ha insistido sobre la posibilidad de que el área favorezca el desarrollo de una economía ilegal que aproveche lo permeable y accesible de las fronteras, debido a la existencia de cierto nivel de ingobernabilidad estatal, que favorece la constitución de centros de asociación y financiamiento entre el Crimen Transnacional organizado y partidarios de grupos con orientación fundamentalistas.

Tal situación ha recreado distintas perspectivas que van desde la negación hasta de un reconocimiento del escenario de ingobernabilidad, tanto de autoridades políticas y de analistas académicos de los países con jurisdicción en la región¹⁷.

¹⁵Antonio María Costa. En <http://usinfo.state.gov/esp>. 25 abril 2007.

¹⁶Utilizo el término "Voluntad de poder" con relación a la circunstancia que puede darse en una sociedad en donde un grupo minoritario, inspirado en su ambición de dominio, tiene la capacidad de promover una situación competitiva dividiendo a la sociedad en subgrupos independientemente de las metas cooperativas del conjunto social, desarrollando la voluntad de poder y el deseo de jerarquizar la estructura de poder que regula la convivencia social, a través de la instrumentación de las variables económica y de la seguridad personal, explotando las debilidades del resto de los integrantes de la sociedad y promoviendo una sumisión de los individuos a una autoridad fundada en la fuerza y la coerción no consensuada. Octavio Uña Juárez, afirma que hay dos pautas de conductas diferenciables: "la primera el control coercitivo contra la voluntad, sin comprensión o sin compromiso, con una situación de poder y diferenciación de roles de un orden social que genera disensión y mantiene un orden social temporalmente merced a la sumisión global. La segunda, el control con el consenso, compromiso o consentimiento donde se da una legitimización de las estructuras de autoridad en base a un derecho reconocido por el consenso social, que persigue metas grupales comunes". "Diccionario de Sociología". Ed. ESIC. Madrid 2004. Pp. 1464-1465.-

¹⁷Ver: Calderón, H. "Crimen Organizado y Terrorismo en la Triple Frontera y Regiones Adyacentes". Institutos de Estudios Estratégicos de Buenos Aires. 10 de agosto de 2007. Farid Kahhat, "América Latina, Medio Oriente y Estados Unidos". De Foreign Affairs, octubre-diciembre 2006. Hugo Alconada Mon, "La relación con América latina: EE.UU. reitera su preocupación por la Triple Frontera". En <http://www.lanacion.com.ar/n>. 21-02-2009.-

Alcanzar la gobernabilidad efectiva y sustentable de una sociedad implica la existencia de un mecanismo gubernamental que sea capaz de preservar un orden político, cultural y económico y/o progresar hacia un orden mejor con altos niveles de “seguridad ciudadana”

Alcanzar la gobernabilidad efectiva y sustentable de una sociedad implica la existencia de un mecanismo gubernamental que sea capaz de preservar un orden político, cultural y económico y/o progresar hacia un orden mejor con altos niveles de “seguridad ciudadana”.

El concepto de Estado está íntimamente relacionado con el concepto de “sistema de dominación social” al que se lo relaciona con múltiples variables. Sin

embargo, frecuentemente se lo asocia con la idea de autoridad y jerarquía¹⁸. El Estado asume el rol de hacer cumplir las leyes y normas que rigen a las interacciones de los individuos dentro de una sociedad. No obstante, si el desempeño del Estado con relación al ejercicio de la gobernabilidad es ineficiente, puede generar una incredulidad y falta de fe por parte de los ciudadanos, que si se profundiza se corre el riesgo de que se transforme en una anomia hacia las autoridades, instituciones y pautas culturales.

La anomia social hacia el Estado puede deberse a distintos factores, que actúan como precipitantes de la crisis y pueden relacionarse con las variables política, económica y cultural. Alain Touraine, afirma que en la actualidad, en tiempos de la globalización, se está dando un nuevo paradigma, en el cual la concepción del Estado y la obediencia a las normas en todos los ámbitos se está debilitando, y que por tanto, se está produciendo una liberación de los individuos.

Asimismo, el autor sostiene que cuando se realiza un análisis general de la vida social; “aun de las más ricas, de las más complejas y de las mejor protegidas, está dominada por el miedo, la violencia y la guerra”¹⁹

Si la vida social esta dominada por el “miedo, violencia y guerra” son indicativos de una grave falencia del Estado en su capacidad de poder, ya que promueve una ingobernabilidad. En consecuencia, el pacto social entre gobernantes y gobernados se debilita, y en un caso extremo se rompe. Circunstancia que nos volvería al “Estado de guerra permanente” según la concepción de Thomas Hobbes.

¹⁸Weber, Max (1864-1920) clasificó las distintas formas en que se ha legitimado el poder político a lo largo de la historia: a. Tradicional, b. Carismática, y c. Racional. Giddens Anthony, “Política y sociología en Max Weber”. Ed. Alianza. Madrid. 2002.-

¹⁹ Touraine, A. Ibib., pág. 24.-

“En los países más ricos, donde los ciudadanos son los mejor protegidos, el balance de las últimas décadas es negativo. Las desigualdades sociales aumentan; las escalas sociales se vuelven demasiado cortas; los golden boys no están en lo alto de la sociedad nacional, sino por encima de ella, y los precarios y los excluidos no están abajo, sino fuera de la escala, suspendidos en el vacío”.²⁰

La ausencia de un Estado de derecho, implica que los procesos políticos no están legalmente institucionalizados como métodos efectivos sustentables. En consecuencia, la institucionalidad no es capaz de asegurar la continuidad racional de la vida y de la política.

En caso de existir un contexto de disputa que no se resuelva por la vía política, se plantea un desafío a la gobernabilidad y soberanía del Estado. El desafío planteado a los atributos propios del Estado (ejercicio de la violencia racionalizada, institucionalidad y control de conductas culturales, etc.) puede ser aprovechado por actores no estatales, como el Crimen Organizado, que puede manipular el descontento social.

El Crimen Organizado, interpretando las ventajas del fenómeno de la globalización, aumenta su capacidad y “voluntad de poder” a través de alianzas transnacionales con otros grupos o redes criminales. Las graves realidades que deben enfrentar diversos países latinoamericanos como México²¹, nos plantean el grave error de subestimar la “voluntad de poder” del Crimen Organizado. Al respecto Dayna Meré destaca:

“Carteles del narcotráfico muy poderosos que operan mediante violencia extrema, han extendido sus actividades a diversas partes del País, lo cual representa profundos retos para el Gobierno mexicano, advierte en un estudio el Fondo Monetario Internacional (FMI). Según el documento denominado Reporte de la Observancia de Estándares y Códigos. Recomendaciones para combatir el Lavado de Dinero y el Financiamiento del **Terrorismo**, México enfrenta una amenaza sin precedentes a su seguridad nacional y estabilidad debido al tráfico de drogas y al Crimen Organizado. Asegura que dada la expansión que ha mostrado el tráfico de drogas en el País y el Crimen Organizado, las prácticas de lavado de dinero no son investigadas de manera adecuada. ...»El poder económico de las organizaciones criminales les ayuda a continuar operando, lo que deteriora la gobernabilidad y la autoridad del Estado». Advierte que las leyes que atacan a estos dos rubros no son suficientes para la dimensión del problema mexicano. «Las autori-

20 Touraine, A. *Ibid.*, pág. 26.-

21 Sergio Aguayo Quezada, afirma que el Crimen organizado es “capaz de imponer su ley en 40% del territorio de México”. En “Vivir con el narco”. El País, Madrid, 26-3-07.-

dades perciben que la amenaza de financiamiento al terrorismo en México surge primordialmente por métodos terroristas auspiciados por el Crimen Organizado y por su proximidad con países que tienen serios impactos por terrorismo...»²²

Si el Estado pierde niveles de gobernabilidad, que se identifican a través del incumplimiento de la ley, ya que la misma ha dejado de ser efectiva y por lo tanto, no resguarda el interés del bien general, puede generarse una anomia ciudadana por parte del sector social que se siente perjudicado. Surgiendo el planteo en el conjunto social de ¿Por qué debo obedecer a un Estado que no garantiza la seguridad ciudadana?

Joaquín Villalobos, que fue jefe de la guerrilla salvadoreña, donde militó durante veintidós años, y que actualmente se desempeña como consultor para la resolución de conflictos, y que es consultado por la ONU y distintas instituciones académicas como la Universidad de Harvard afirma:

“En México, el poder del Estado era superior al de los delincuentes, y esto le permitía actuar cuando cruzaban ciertos límites. La corrupción afectaba a poca gente y, sobre todo, en niveles bajos. El consumo no era significativo. Se veía como «un problema de los gringos». Las cosas cambian con el aumento constante de la demanda y la diversificación de los productos, con la aparición de las drogas sintéticas. El flujo financiero de los narcos aumenta tanto que les permite comprarse policías locales completas. Y se da la situación inversa: el Estado se ve sometido y aterrorizado. Cuando se desatan las guerras entre los cárteles, tiene que intervenir”²³.

¿Qué contexto se plantea cuando grupos sociales perciben que el Estado es incapaz de brindarles una protección ciudadana? y ¿A qué actores les resulta funcional esa circunstancia?

b) Crimen Transnacional Organizado

“Algo que es familiar no provoca la atención”.
Proverbio chino

La definición del Crimen Organizado resulta compleja y diversa en consideración a la codificación legal de los distintos Estados, razón por la cual, para el presente análisis utilizaré las definiciones del Crimen Transnacional organizado realizadas por las Naciones Unidas e INTERPOL.

²²Meré, D. “Preocupa al FMI poder del narco”. Reforma. México City: Jan 15, 2009. pg.5. En <https://login.ezproxy6.ndu.edu>.-

²³Villalobos, Joaquín: “No se puede acabar con el ‘narcos’, pero sí arrinconarlo». En <http://www.elpais.com/15/01/2009>.-

La Asamblea General de las Naciones Unidas se acoge a la resolución número 55/25, conocida como la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado (UNTOC). Estableciendo que por «grupo delictivo organizado» se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (Art. 2)

La condición sine qua non, según la UNTOC que debe reunir una asociación ilícita para que sea considerada dentro de la categoría de Crimen Organizado, se refiere a tres atributos:

- 1) Debe tratarse un número de personas, como mínimo en la doctrina, de tres; si bien la jurisprudencia ha admitido incluso sólo dos.
- 2) Deben interactuar entre sí conforme a una cierta estructura organizativa y
- 3) Es necesario una continuidad en el tiempo de la acción y organización delictiva; no puede incluirse en la definición acciones delictivas ocasionales.

Asimismo, INTERPOL define al Crimen Organizado como: «grupos que tienen una estructura corporativa cuyo objetivo primario es la obtención de ganancias mediante actividades ilegales, a menudo basándose en el miedo y la corrupción».²⁴

Una de las motivaciones principales de quienes participan del Crimen Organizado es la obtención de ganancias, para ello deben darse una serie de condiciones que permitan su instalación, permanencia y crecimiento en términos económicos y organizativos. Como se ha señalado, el Crimen Transnacional organizado data de larga permanencia en la historia de las sociedades, pero con la globalización su potencialidad y capacidad para rivalizar con la soberanía del Estado se torno preocupante.

“... la quiebra de los regímenes políticos, la grave desigualdad social y la apabullante pobreza, así como el surgimiento de nuevas formas de populismo al final del siglo XX y principios del XXI. En líneas generales, la evolución del crecimiento de América Latina se caracterizó por el progreso, la pobreza y la exclusión, y, como concuerdan en afirmar muchos observadores, hubo comparativamente poco progreso y mucha exclusión. ¿Cómo se explica, en primer lugar, el fracaso en solucionar la desigualdad social y la existencia de modelos económicos deficientes en materia de empleo, ingresos y posición social? ¿Y cómo se explica, en segundo lugar, la “imposibilidad” de los dirigentes políticos y las elites

²⁴ <http://www.geocities.com/proyectocolsid/sisidut04mcbi04.htm>

de la región de comprender que la inestabilidad política se vinculaba directamente con su incapacidad y/o falta de disposición para abordar el subdesarrollo económico y las penurias sociales?²⁵

A pesar de que algunas dirigencias políticas y analistas tengan una actitud renuente, la incapacidad y/o falta de disposición a la que hacen referencia Roett y González, constituye el terreno fértil para el desarrollo del Crimen Transnacional organizado, que eventualmente disputa la soberanía estatal, ya sea por medios directos o indirectos alentando la disidencia política por canales legítimos e ilegítimos.

El Crimen Transnacional organizado tiene una permanencia en el tiempo y un accionar tanto en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios propios o por asociación con otras organizaciones delictivas que se estructuran en "redes"²⁶, y que se interrelacionan entre sí logrando acuerdos que potencian sus capacidades. Estas redes se organizan como "telarañas" y sus líneas de contacto facilitan una cobertura logística, refugio, comercio e intercambio de información, etc.

"En ambos lados del Atlántico prosperan redes criminales transnacionales bien armadas y financiadas dedicadas al narcotráfico que extienden sus tentáculos hasta el occidente de África, región que hoy en día es una importante estación de paso en la ruta de la cocaína con destino a Europa. Estas redes debilitan las instituciones estatales, amenazan los procesos democráticos, alimentan conflictos armados y sociales en las zonas rurales y fomentan la inseguridad y la violencia en las principales ciudades de las Américas y de Europa. En Colombia, los grupos armados perciben ingresos cuantiosos del narcotráfico, lo cual les permite sostener un conflicto civil de varias décadas de duración. En Suramérica, Centroamérica, México y el Caribe, los traficantes propician la inestabilidad política".²⁷

Los analistas que estudian el Crimen Transnacional organizado y el terrorismo, en general coinciden en que las organizaciones criminales están desarrollando una capacidad de interconexión

25 Roett, Riordan y González, Francisco. "El papel de la Política de alto riesgo en el desarrollo de América Latina". En Francis Fukuyama (compilador) "La brecha entre América Latina y Estados Unidos". Ed. Fondo de Cultura Económica. Argentina, 2006, p. 167.-

26El término de redes hace referencia a la conformación de vínculos entre las personas en las comunidades y las organizaciones. Uno de los objetivos básicos es establecer contactos, es decir promover la habilidad para desarrollar un modelo de relaciones humanas. Los estudiosos en Ciencia Política consideran útil el estudio de las redes para identificar las estructuras de poder en las comunidades locales. En el conjunto de la sociedad y en la nación el factor significativo lo constituyen los vínculos entre diferentes organizaciones, aunque hay que señalar que las dirigen los individuos. Y así, en las redes existen personas estratégicamente situadas para ejercer poder, y quienes se encuentran en el centro de dichas redes son aquellos a los que se atribuye el <poder esencial> o <poder estratégico>. Bealey, Frank. "Diccionario de Ciencia Política". Ed. Istmo. Madrid. 2003, pp.367- 368.

27Crisis Group. "La droga en América Latina I: Perdiendo la batalla". Informe sobre América Latina N°25. 14 marzo 2008. En <http://www.crisisgroup.org>.

cada vez más intensa entre sí, que puede evolucionar en una red criminal global, aprovechando las ventajas que brinda la globalización. Si ese diagnóstico es correcto, surge un serio riesgo de inestabilidad al relacionamiento internacional dominado hasta el momento por el Estado-nación.

“La «reestructuración» de la economía, el comercio y las finanzas en un mundo dominado por el neoliberalismo ha provocado la globalización del crimen. Mientras los sistemas es-

tatales se desmoronan bajo el peso de la crisis financiera, el Crimen Organizado comienza a jugar un papel dominante en la economía y la política de los estados, a la vez que aprovecha la desregulación del sistema financiero internacional para «lavar» su dinero mal habido. El crimen se ha transformado, de esa forma, en parte integrante del sistema económico internacional, con trascendentales consecuencias sociales, económicas y geopolíticas. En todo el Tercer Mundo, la corrupción, estimulada por la desregulación financiera, está minando las economías nacionales y empobreciendo a millones de personas. El Crimen Organizado se ha infiltrado en las finanzas y la banca internacionales. Tanto en países industrializados como en desarrollo, el sistema estatal está en crisis y las mafias se han transformado en importantes actores de la política económica y social de los gobiernos.”²⁸

La disidencia política alude a un grupo o sector social, que tiene intereses contrapuestos a los del grupo que detenta el poder político o económico, comúnmente conocido como establishment²⁹. La disidencia puede expresarse por canales institucionales pacíficos (oposición electoral u oposición parlamentaria, etc.,) o bien, a través de la violencia organizada (terrorismo, guerrilla, etc.,). Esta circunstancia, también es aprovechada por el Crimen Organizado para ganar espacios de poder.

La “voluntad de poder” del Crimen organizado se fomenta por la incapacidad del Estado y el nivel de corrupción, lo que permite a la “cultura criminal” influir y condicionar a la cultura ciudadana. Si un actor posee el poder económico pero se encuentra fuera del poder político, su próxima evolución es adquirir el poder político decisional.



²⁸Departamento de Información Pública de la ONU, Crime Goes Global, Nueva York. En <http://www.interamericanusa.com/> 2009

²⁹Establishment, es un término acuñado por los periodistas en la década de 1950 para referirse a las personas con poder en Gran Bretaña; incluía a políticos destacados, funcionarios de alto nivel, banqueros e industriales preeminentes, directores de la BBC e incluso miembros del Consejo General del Congreso Sindical. Posteriormente, se amplió el grupo y, consecuentemente, el significado del término, que nunca estuvo muy claro; daba la impresión de que había demasiado poder sin identificar y no sujeto a responsabilidad en Gran Bretaña. Bealey, F. Op. Cit., pág. 156.-

La "voluntad de poder" del Crimen Organizado se fomenta por la incapacidad del Estado y el nivel de corrupción, lo que permite a la "cultura criminal" influir y condicionar a la cultura ciudadana. Si un actor posee el poder económico pero se encuentra fuera del poder político, su próxima evolución es adquirir el poder político decisional.

Algunos analistas sostendrán que esa aspiración de dominio político es ajena al Crimen Organizado, ya que se estaría confundiendo y sobrevalorando las motivaciones y capacidades de las organizaciones criminales. Sin embargo, en Colombia las autoridades constitucionales en su lucha contra las guerrillas insurreccionales, han expuesto que en el caso de las FARC es posible ver como se ha producido una simbiosis entre las guerrillas insurreccionales y los cárteles de la droga: ¿Qué actor está siendo más afectado en esta relación? ¿Es la motivación política ideológica la que perdura en la dirigencia de las FARC, o simplemente se utiliza un discurso ideológico para legitimar una redituable asociación criminal con los cárteles de la droga?

El Crimen transnacional organizado y el terrorismo se benefician en un contexto internacional caótico, ya se trate de crisis económicas, políticas o sociales. Lo que demuestra que su base de crecimiento se correlaciona con el nivel de gobernabilidad estatal y la fortaleza de la cultura ciudadana. Cuando estas variables son débiles la capacidad de poder de estos actores no estatales crece.



Una evolución en "la voluntad de poder" del Crimen Transnacional organizado es posible debido a la asombrosa adaptación que han demostrado las organizaciones delictivas a lo largo de la historia y en las crisis internacionales, que han tenido lugar en los últimos tiempos, ya que han sabido diversificarse y superado las ganancias de muchas economías formales. Han

aprovechado las ventajas de la globalización y su historia ha demostrado que los contextos caóticos les resultan favorables para sus actividades generando más ganancias, poder e influencia.

El Crimen Transnacional organizado y el terrorismo se benefician en un contexto internacional caótico, ya se trate de crisis económicas, políticas o sociales. Lo que demuestra que su base de crecimiento se correlaciona con el nivel de gobernabilidad estatal y la fortaleza de la cultura ciudadana. Cuando estas variables son débiles la capacidad de poder de estos actores no estatales crece.

"La alianza entre grupos del narcotráfico y grupos guerrilleros ha tomado mayor fuerza para convertir al secuestro en su empresa en América Latina, donde, según reportes de organizaciones de-

fensoras de los derechos humanos, cada hora se registra un plagio en la región. México y Colombia, con unos tres mil secuestros al año, encabezan la lista de países más afectados por este delito, mientras que en segundo lugar aparecen Brasil, Argentina, Venezuela y Ecuador. Chile, Uruguay y Costa Rica son los países donde menos se producen este tipo de delitos. La organización holandesa IKB-Pax Christi revela que al año los secuestradores obtendrían al menos 500 millones de dólares por los rescates. En Estados Unidos, donde se presume hay baja incidencia de secuestros, autoridades revelan que los plagiarios adoptan en el país la etiqueta de caza recompensas, ya sea por capturar delincuentes o realizar una ejecución por encargo.³⁰

c) Terrorismo y Crimen Transnacional Organizado

*“El enemigo que tiene problemas internos está maduro para ser conquistado”
Sun Zu, “El arte de la guerra”*

Marcelo Fabián Sain³¹ caracteriza al Crimen Organizado como un tipo de asociación que suele adoptar una organización estructurada sobre la base de:

1. una diferenciación y especialización interna de roles y funciones
2. una división jerárquica y una pluralidad de miembros y unidades en cada nivel
3. conformando un entramado fuertemente centralizado y
4. estableciendo canales precisos para la toma de decisiones

El carácter ilegal de la actividad que desarrollan estos grupos y el alto riesgo que ello implica, les impone adoptar un tipo de

1. organización clandestina
2. con subgrupos operativos de tamaño reducido y
3. conformado por cuadros altamente profesionalizados

Sain sostiene que el Crimen Organizado se constituye en una entidad altamente profesionalizada y disciplinada, cuyos miembros se hallan despersonalizados y comprometidos con los códigos y pautas culturales de dicha organización, que lleva a los integrantes de la misma a interrelacionarse dentro de lo que constituye una subcultura³².

³⁰Mario D. Camarillo Cortés, “Crimen organizado y guerrilla secuestran Latinoamérica”. En <http://www.cronica.com.mx> .15 de Febrero, 2009

³¹Sain Marcelo Fabián, Amenazas de Actores No-Estatales: Las Redes Criminales, http://www.un-globalsecurity.org/pdf/sain_sp.pdf

³²El concepto de “subcultura” fue formulado en Estados Unidos en 1950, por la llamada Escuela de Chicago, que se ocupó del estudio empírico de grupos marginales.-

Subcultura y códigos propios que se expresan dentro de lo que comúnmente se conoce como pandillas que frecuentemente tienen fines delictivos con características de organizaciones mafiosas³³

Antonio María Costa, director ejecutivo de la Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, declaró el 23 de abril de 2007, en la apertura de la 16ª sesión de la Comisión de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y de la Justicia Penal, que:

*"En algunas de las ciudades más grandes del mundo hay barrios marginados y peligrosos donde incluso la policía teme entrar", "Cerca de 1000 millones de personas viven en diabólicos guetos y subpoblaciones, esto constituye una sexta parte de la humanidad, donde la vida diaria es 30 veces más peligrosa que en cualquier otro lugar."*³⁴

*S*i el Estado adoptara una actitud decidida para recuperar el ejercicio pleno y contundente de sus espacios ingobernados o seudo gobernados, que son los dominios del Crimen organizado, entonces resultaría evidente la ambición del Crimen organizado por el ejercicio pleno de poder. 

El Crimen Organizado se interrelaciona con la cultura "hegemónica" aunque no la comparte, ya que su propia génesis lo lleva a confrontarla y en lo mejor de los casos a soportarla, siempre y cuando no ponga en peligro su "**propia cultura de la criminalidad**" que es portadora de "**normas, valores y creencias**" que sustentan la organización, integración y cohesión de los miembros que la conforman.

El desafío del Crimen Transnacional organizado a la soberanía y gobernabilidad estatal,

en comparación con las organizaciones extremistas, por ejemplo con orientación Yihadista no resulta tan evidente. Sin embargo, recrea un conflicto por la soberanía política que puede o no implicar el empleo de la violencia. No obstante, constituye una "conducta competitiva" con relación a la soberanía del Estado. Si el Estado adoptara una actitud decidida para recuperar el ejercicio pleno y contundente de sus espacios ingobernados o seudo gobernados, que son los dominios del Crimen Organizado, entonces resultaría evidente la ambición del Crimen Organizado por el ejercicio pleno de poder.

³³Entre ellas las más conocidas en Latinoamérica y con conexiones en los EEUU: M-18 (de la Calle 18, Barrio Rampart, Los Ángeles), M-13. Hay unos 55,000 en 33 ESTADOS de los EEUU. Para profundizar en el tema ver: Gold-Biss, "Crimen Organizado". Centro Hemisférico de Estudio de Defensa, Universidad Nacional de la Defensa, Washington, DC 20593-0001. Email goldbissm@ndu.edu.

³⁴Costa Antonio María, director ejecutivo de la Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En <http://usinfo.state.gov/esp>. 25 abril 2007.-

Una confrontación de voluntades de poder entre el Crimen Organizado y el Estado, eventualmente sería un enfrentamiento asimétrico desde la variable de la seguridad, no así en relación a la variable económica, ya que los recursos financieros del Crimen Transnacional organizado muchas veces superan al de las economías formales. Antonio María Costa, expresó: "Creemos que el lavado de dinero, la corrupción y el Crimen Organizado son ingredientes del terrorismo"³⁵.

Esta eventual convergencia entre dos actores no estatales se fundamenta en la necesidad del Crimen Transnacional organizado de maximizar el poder defensivo, y del lado de los grupos extremistas, en obtener una fuente de financiamiento para sustentar su supervivencia y actividades. Esta asociación es la que se está dando en la actualidad en Colombia y Afganistán.

Martha Grenshaw³⁶ señala el error de subestimar las capacidades racionales estratégicas de quienes instrumentan el terrorismo. De igual manera, soy de la opinión de que es un error subestimar las capacidades y la voluntad de poder del Crimen Transnacional organizado. El mismo tiene grandes recursos económicos que influyen de forma significativa en las economías formales. Entonces: ¿Resulta lógico esperar una escalada "evolutiva" en la ambición de poder del Crimen Transnacional organizado tendiente a ejercer una dominación política, económica y social de forma directa o indirecta?

Los análisis que creen que el Crimen Transnacional organizado no tiene intenciones insurreccionales³⁷ se proyectan a corto plazo, ya que al reflexionar sobre el poder de penetración que tiene el mismo en los sistemas estatales, es posible considerar que se está madurando una relación simbiótica que hasta el momento le es funcional y redituable a este actor no estatal.

"Este fenómeno se experimenta en diversos países del mundo, pero en América Latina alcanza grandes proporciones. En Argentina y Brasil, 41.8% de personas se encuentran en el mercado informal. En Chile esta proporción la representa más del 35% y en

³⁵Costa, A, "XI Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal". En http://www.embcol.or.at/boletines/2005/abril/bol-1904200501_esp.htm

³⁶Grenshaw, M. "La lógica del terrorismo: el comportamiento terrorista como producto de una opción estratégica". En Russell D. Howard y Reid L. Sawyer, "Terrorismo y contraterrorismo. Comprendiendo el nuevo contexto de la seguridad". Ed. Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval. Argentina. 2005, pág. 80.

³⁷Spencer David, establece la necesidad de comprender los conceptos de Terrorismo e Insurgencia, señalando que la insurgencia busca derrocar el orden o régimen político actual y reemplazarlo con un nuevo orden político a través de la violencia y la movilización de la población, fomentando para ello la violencia armada y la organización política. El terrorismo busca un fin político presionando el orden político a través de ataques contra la población civil, utiliza la violencia armada contra la población civil pero no intenta organizar a la población. Para profundizar en el tema ver David Spencer (2006), "Terrorismo e Insurgencia actual: Principios y Análisis". Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Washintong, DC. <http://www.ndu.edu/chds/chdshome>

Perú, el porcentaje rebasa el 61%, A decir de expertos en el caso mexicano, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte impulsó al sector informal. "Alrededor del 50% de las personas ocupadas en el país están en actividades informales".³⁸

El crecimiento de la capacidad económica del Crimen Transnacional organizado puede desarrollar una ambición de dominio político que intente legitimarse frente al tejido social influenciable a su poder, pudiendo recurrir a una manipulación cultural (es muy común que grupos musicales populares, por ejemplo en Argentina, la denominada "Cumbia Villera" y en México, "Narcocorridos" expresen una realidad social, a través de canciones reivindicando o exaltando valores que hacen a la "cultura de la criminalidad", que tienen relativa influencia por el momento en distintos sectores sociales) para hacer más viable un cambio social.

***E**n términos fácticos el Crimen transnacional organizado mediante la corrupción, soborno e infiltración de medios, instituciones y organismos estatales está realizando una acción estratégica a largo plazo, que le recrea las condiciones favorables para fomentar un cambio social.*



En términos fácticos el Crimen Transnacional organizado mediante la corrupción, soborno e infiltración de medios, instituciones y organismos estatales está realizando una acción estratégica a largo plazo, que le recrea las condiciones favorables para fomentar un cambio social.

El Crimen Transnacional organizado posee una "voluntad de poder" que esta orientada a generar un ambiente que le permita alcanzar el dominio político. Objetivo que resulta viable si se propicia la existencia de

"Estados Fallidos o Frágiles".

El circuito ilegal del tráfico de drogas genera numerosos "puestos de trabajos" en toda América Latina, tanto en la producción como en la distribución. Circunstancia que ha generado una dependencia económica de los individuos y sus familias independientemente de la jerarquía y de que sean consumidores o no de estupefacientes.

¿Acaso el redituable mercado del narcotráfico no influye de manera significativa en los países afectados?

Consideremos los efectos que tiene el accionar de los narcotraficantes en distintos aspectos. Por un lado, el de las actividades de mayor complejidad de los narcos, que está dada por el lavado del dinero de la venta ilegal de la droga, el cual es blanqueado a través de

38Martínez del Cerro, C. "Mercado informal en América Latina". En <http://economia-informal.blogspot.com>. 22 de febrero de 2009.-

la inversión del mismo en empresas legales. A la vez, se promueve la corrupción en la dirigencia empresarial y política entre otras. Y por otro lado, el efecto corruptor y degradante que produce el consumo de drogas en el hombre, que es propiciado por la "subcultura narcótica", al promover la iniciación de los consumidores en edades cada vez más tempranas, entre los 10 a 12 años.

La crisis económica y social ha producido una situación angustiosa en la organización familiar de los sectores sociales menos favorecidos por la globalización económica y financiera, ya que muchos de sus integrantes se han visto forzados a adoptar medidas desesperadas para asegurar su subsistencia propia y de sus familias. Situación, que ha afectado la cohesión social, lo cual ha repercutido en la "soberanía Estatal". Circunstancia que la actual crisis económica³⁹ ha agravado aún más, y que según la mayoría de los analistas provocará una profunda recesión a escala global.

La insatisfacción de las necesidades económicas de personas seudo incluidas o no, en la economía formal, favorece el desarrollo de la economía narcótica y un aumento de su influencia cultural. Luís Esteban Manrique expresa:

"El narcotráfico ha contribuido sustancialmente al aumento de la criminalidad, generando corrupción, violencia y desestabilización política. En 10 de los 13 países que ofrecen datos comparativos fiables, las tasas de delincuencia aumentaron cuatro o seis veces en los años noventa. A medida que la autoridad de los gobiernos ha disminuido, amplias zonas urbanas y rurales se han convertido en áreas vedadas para la policía, donde los barones de la droga imponen su sistema de control político, recolectando impuestos y estableciendo toques de queda, reclutamientos y requisas forzosas" "...el director de investigaciones sobre el Crimen Organizado de Sao Paulo, Godofredo Bittencourt, y el comisario Ruy Ferraz Fontes, dijeron que el PCC ha creado una gran estructura mafiosa con un ejército de 140.000 hombres. La organización ha extendido sus redes con una enorme industria de delitos...La agrupación financia incluso a ladrones, que después de cometer sus robos deben devolver el dinero con intereses... el narcotráfico se aproxima mucho a una economía moderna, con relaciones múltiples y complejas, con una alta exigencia de racionalidad, previsión, coordinación y control. ... Paralelamente, el "narco-poder" extiende sus ramificaciones en las instituciones para asegurarse protección e impunidad. La indiferencia inicial de

³⁹Por crisis económica de 2008 se conoce a la percepción de crisis económica mundial que comenzó ese año, originada en los Estados Unidos. Entre los principales factores causantes de la crisis estarían los altos precios de las materias primas, una crisis alimentaria mundial, una elevada inflación planetaria y la amenaza de una recesión en todo el mundo, así como una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados. Francisco Mochón. Economía. Teoría y Política. McGraw Hill, Madrid, 2005. ISBN: 978-84-481-9850-3.-

la sociedad colombiana ante el narcotráfico fue alimentada por las masivas inyecciones de dólares a la economía.”⁴⁰

V. Inferencias finales:

“Ahora, en el Tao para atacar a otros Estados, atacar su corazón es lo más alto. Concéntrese primero en hacer que se sometan sus corazones.”⁴¹
Sun Pin

Una aceptación de las afirmaciones formuladas por los servicios de inteligencia (estadounidenses e israelíes) sobre la presencia en la TF del Crimen Transnacional organizado y de supuestas células durmientes de grupos extremistas, con una convergencia en aumento entre los mismos pone en evidencia la falta de gobernabilidad estatal, que puede tener distintos niveles y variables que determinan una pseudo gobernabilidad o la ausencia del Estado, generando “zonas liberadas” por más que el Estado tenga una presencia formal.

De los conceptos citados en relación a la región y al contexto internacional, su evolución histórica, impronta actual y su proyección temporal, se enfatiza la importancia de considerar el peligro de la ingobernabilidad estatal en la región de la TF en consideración a la potencialidad que esta proyectando el Crimen Transnacional organizado, que no debe ser subestimado en su capacidad e inteligencia para aprovechar las falencias institucionales.

¿Acaso no ha llegado el tiempo de definir una soberanía para el Cono Sur que trascienda el Estado-nación para defender mejor el Estado-nación? Este interrogante, enmarca la base de una solución estratégica efectiva frente a un enemigo transnacionalizado, pero también, supone la presencia de una voluntad política fuerte para generar una política de Estado a nivel regional, basado en un sustento institucional multilateral. Lamentablemente, la institucionalización y la generación de políticas de Estados sustentables en el tiempo es una de las debilidades, que en mayor o en menor medida, afecta a los países de la región.

Las dirigencias políticas deben hacer valer el pacto entre gobernados y gobernantes, deben tener presente que las encuestas y su percepción de la realidad pueden ser distintas al del ciudadano común. Como señala Mariano Aguirre:

40 Manrique, L. Esteban expresa: En “Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina (ARI)”. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. (25/7/2006), en <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis>.

41 Ralph, S. “El Arte de la Guerra Completo. Sun Tzu & Sun Pin”. Editorial Distal. Buenos Aires. 2002. p. 236.

“...Los gobiernos democráticos deben tener en cuenta que la miseria y desesperación en que viven millones de personas les lleva a adherirse con más facilidad a la violencia como forma de vida y como represalia contra la injusticia...”⁴².

El Crimen Transnacional organizado y los grupos terroristas son portadores de pautas culturales que rivalizan con la “cultura hegemónica”. El Estado debe tratar de neutralizar la acción del Crimen Organizado

y su proyección; para ello debe esforzarse en privarlos del centro de gravedad de su poder que se encuentra en las personas que sienten que no forman parte del Estado. La tarea consiste en recrear la seguridad ciudadana en todas sus variables.

El serio riesgo que esta planteado en la TF. hace necesario que existan instituciones políticas creíbles y dirigentes políticos responsables. Asimismo, la larga lucha contra el Crimen Transnacional organizado y grupos terroristas requiere una estrategia política sustentable, que involucre la necesidad de ganar “los corazones y las mentes” del habitante común para que se sienta un ciudadano pleno e identificado con el Estado.

En cuanto al rol de los Estados Unidos en la lucha contra el Crimen Transnacional organizado y el terrorismo, resulta esencial que los fondos antidroga que envía a los países de la región para combatir al narcotráfico, alcancen a los grupos excluidos y compensen el cambio de cultivos ilícitos, y se promueva la creación de empleos alternativos para que la gente no vea a la narcoeconomía como la única solución a su subsistencia.

Al principio de la inferencias cite a Sun Pin, quien considera que lo más eficaz para vencer a un Estado es atacar a su corazón. Corazón es un término utilizado para referirse a la cultura de un Estado, que sustenta las creencias, valores y costumbres de los miembros de una sociedad, es decir sus mentes. Si se destruye la cultura y creencias de un pueblo, entonces las personas se convierten en masas listas para la manipulación psicológica que es el paso previo a su dominación.

El Estado debe tratar de neutralizar la acción del Crimen organizado y su proyección; para ello debe esforzarse en privarlos del centro de gravedad de su poder que se encuentra en las personas que sienten que no forman parte del Estado. La tarea consiste en recrear la seguridad ciudadana en todas sus variables.



⁴² Aguirre, M. “Los usos de la violencia espectacular”, El País, España, 14 de septiembre de 2001.

Bibliografía.

- Alain Touraine, "Un Nuevo Paradigma para comprender el mundo de hoy". Paidós. Buenos Aires. 2006.
- Thomas Hobbes, "LEVIATAN o la Materia, Forma y Poder de una república eclesiástica y civil". Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 2007.
- *Hoffmann, Bruce: Inside Terrorism. Nueva York: Columbia University Press, 1998. Horacio Calderon, "Crimen Organizado y Terrorismo en la Triple Frontera y Regiones Adyacentes". Institutos de Estudios Estratégicos de Buenos Aires. 2007.*
- Luiz Alberto Moniz Bandeira, "La Formación de los Estados en la Cuenca del Plata. Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay". Ed. Norma. Argentina. 2006.
- Olmeda José A. (Compilador), (2005) "Democracias Frágiles. Las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano. Valencia. España.